

6/57

B/


En Buenos Aires, a los 3 días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y siete, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Alfredo Orgaz y los señores Ministros doctores don Manuel J. Argüñarás, don Carlos Herrera y don Benjamín Villegas Basavilbaso, con el objeto de nombrar Jefe de la Sala de la Corte Suprema para la semana santa de 1957 con arreglo a lo dispuesto por el artículo 75 del Reglamento para la Justicia Nacional,

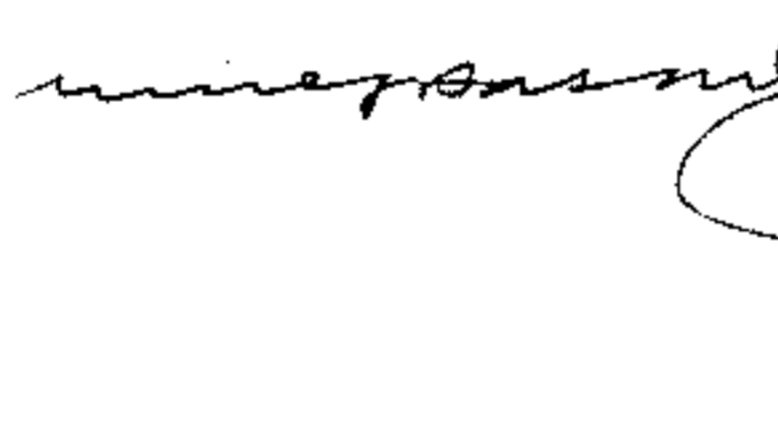
Resolvieron:

Designar al señor Ministro doctor don Benjamín Villegas Basavilbaso para desempeñar esas funciones, quien actuará con el Secretario y el personal que designe a ese efecto. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe. -

Alfredo Orgaz

 Manuel J. Argüñarás

 Carlos Herrera

(Luc.)